

## Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

**Asunto:** 80955

**Origen:** Cámara Representantes - Pita, Carlos

**Análisis:** Declárase "Día de la Conmemoración Cívica de Exaltación de la Democracia Uruguaya", el día 20 de mayo, aniversario del asesinato de los ex legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. (art. 1) En todos los institutos de enseñanza pública y privada, el día referido o el primer día hábil anterior si aquel cayese feriado, se destinará a media hora de clase de cada curso a exaltar el significado del martirio de las personalidades cuya muerte se conmemora. (art. 2) Las autoridades de la enseñanza controlarán el cumplimiento de lo establecido en el artículo anterior. (art. 3) Esta ley entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de la Capital. (art. 4)

**Título:** DIA DEMOCRACIA URUGUAYA (20 MAYO). EXALTACION. DECLARACION.

### Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
06-05-1986	CRR	1128/1986	DIA DEMOCRACIA URUGUAYA (20 MAYO). EXALTACION. DECLARACION.

### Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	1128/1986

### Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
06-05-1986	CRR	Ordinaria . Sesión:10	Diario Nro.1874
19-05-1992	CRR	Extraordinaria . Sesión:13	Diario Nro.2264

### Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	1128/1986	10209/0	